

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**GALAPAGAR****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Galapagar; plaza de la Constitución, número 1, 28260 Galapagar. Teléfono: 918 587 800. Fax: 918 580 807.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción: contrato para el suministro y mantenimiento de tres vehículos destinados a la Policía Local del Ayuntamiento de Galapagar.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información: Portal de Contratación Pública del Ayuntamiento de Galapagar, en sitio web institucional <http://www.ayuntamientodegalapagar.com> en el “perfil del contratante” incluido en la sede electrónica.
5. Plazo de entrega: cien días naturales.
6. Presupuesto base de licitación: 169.536,00 euros, IVA incluido, de los cuales 140.112,00 euros y 29.424,00 euros al IVA (21 por 100).
7. Criterios de valoración de las ofertas:
 - a) Criterios evaluables mediante fórmulas (65 puntos).
 - a.1) Por precio: 50 puntos.
 - a.2) Por plazo de entrega: 15 puntos.
 - b) Criterios no evaluables mediante fórmulas y porcentajes (35 puntos).
 - b.1) La menor emisión de CO₂: 15 puntos.
 - b.2) Características de la red y condiciones de mantenimiento: 10 puntos.
 - b.3) Por menor consumo: 10 puntos.
8. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, además los martes y jueves de dieciséis a dieciocho horas y los sábados de nueve a doce horas.
9. Apertura de las ofertas: salón de Plenos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

En Galapagar, a 7 de octubre de 2014.—El primer teniente de alcalde, Fernando Arias Moral.

(01/3.474/14)

